

**Victor Hugo Jaramillo**

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.  
A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías sujetando la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea, ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad de la compañía.

He revisado los libros contables y sociales tales como actas, talonarios, libro de Acciones y Accionistas, documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico; tanto de ingresos, como de egresos; he encontrado que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros que han sido elaborados durante el actual ejercicio económico, tanto el Estado de Resultados como el Balance General, se encuentran debidamente respaldados por asientos contables que a su vez están justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accionistas.

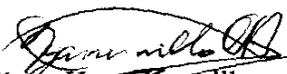
Los estados financieros presentan una estructura confiable para la empresa. Sin embargo, sugiero hacer esfuerzos para que todos los gastos puedan ser deducibles, esto es, tengan los respaldos debidamente elaborados conforme la ley.

Al concluir debo de manifestar que, en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los administradores, éstos deben de cumplir con esta disposición.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley.

Guayaquil, 12 de Abril de 2012

Atentamente,

  
Victor Hugo Jaramillo  
COMISARIO



ECUATORIANA \*\*\*\*\* V1313V2E11\*

NACIONALIDAD: **WASKEO**

DELETA OLAYA GOMEZ

SECONDAIA EJECUTIVO

NELSON JARAMILLO

NUMERO Y APELLIDO DEL PADRE: **WASKEO**

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE: **WASKEO**

GUAYAS/COND

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **05/11/2010**

FECHA DE CADUCIDAD: **047466**

FORMA NO.

FIRMA DE LA AUTORIDAD

LUGAR DE EMISION

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. **080046926-1**

JARAMILLO NARANJO VICTOR HUGO

NUMERO Y APELLIDO: **DE AGOSTO \*\*\* 05799**

FECHA DE NACIMIENTO: **05/11/1978**

LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS/COND**

REG. CIVIL: **25 24799**

GUAYAS/COND

LUGAR Y AÑO DE EMISION: **03**

FIRMA DEL CEDULADO

*Comisionaria de Mgo S.A. e Juana B. S.A.*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091984640-2

SANTOS ANASTACIO DANIEL ALBERTO

GUAYAS / GUAYAGUIL / CARBO / CONCEPCION /

19 OCTUBRE 1980

FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL 01/11/1975 M

GUAYAS / GUAYAGUIL ACT SEXO

CARBO / CONCEPCION 1980

FIRMA DEL TITULAR



IDENTIFICACION \*\*\*\*\* E39441122

NIVEL DE ESTUDIOS: SECUNDARIA ESTUDIANTE

PROFESION:

SANTAGO SANTOS DE LA A

HILDA ANASTACIO GONZALEZ

GUAYAGUIL DE LA MADRE 17/01/2005

GUAYAGUIL 17/01/2005

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1054000 Gys

FULGAR DERECHO